



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: CONSTITUCIÓN
PLAZA DE OFICIAL DE BRIGADA: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO
OEP 2021**

SR. PRESIDENTE

Titular: D. Matías Timón Montero
Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzal

SRES/AS. VOCALES

Titular: D Vicente García de Paredes Pérez de Sevilla.

Funcionario del Ayuntamiento de Moralarzal

Titular: D^a María Soledad Serrano Pozo.

Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzal

Titular: D^a María Ángeles Sánchez Hernández

Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzal

Titular: D. José Balandín Rubio

Personal laboral del Ayuntamiento de Moralarzal

SR/A. SECRETARIO/A

Titular: D^a. Ana Isabel Rodríguez Marqués,

Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzal.

Suplente: D^a Mercedes González Franco

Funcionaria del Ayuntamiento de Moralarzal.

En Moralarzal, a 27 de abril de 2023, siendo las doce horas, se reúnen los asistentes anteriormente enumerados y nombrados al efecto por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 14 de marzo de 2023 para la valoración de las pruebas selectivas a celebrar en el proceso selectivo para cubrir mediante contrato laboral indefinido una plaza de Oficial de la Brigada de Mantenimiento de edificios, especialidad mantenedor de instalaciones encuadrada en la Escala de Administración Especial, Servicios especiales, oficios usos múltiples de la plantilla laboral del Ayuntamiento de Moralarzal, al amparo de la resolución

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
BBa84D309fAC5A2A73359C1ADAC5CFE3631967BB
E2BFFD217599EDBC7DA9B0BD332D02E29CC62DAA
6BC6FEF08ED2E26A83D431A5FFB783D321033585
48A60BEC144A989C3D9DC730D0C9FEA79D1715B3
A400C2A45B1D82A99CFE07F78EEB5901218D637C
D1F066CA91B74FE4D0416E441A9A0C9CE1FF4CE8

FECHA DE FIRMA:
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo - Área de Recursos Humanos
Ingeniero Técnico Industrial
Arquitecto Técnico
Servicio de Seguridad municipal
Administrativo - Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Medio Rural
Oficial. Brigada de Obras y Servicios

NOMBRE:
Ana Isabel Rodríguez Marqués
Matías Luis Timón Montero
María Soledad Serrano Pozo
Vicente García de Paredes Pérez de Sevilla
María Ángeles Sánchez Hernández
José Balandín Rubio



de la Alcaldía Presidencia de fecha 13 de diciembre de 2022, por la que se aprueba la convocatoria de la plaza y las bases específicas que han de regir la presente convocatoria.

De acuerdo con lo previsto en la base 4.2. de las específicas que rigen el proceso y conforme a lo preceptuado en el art.º 30.1 c) del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, de indemnizaciones por razón del servicio, este tribunal se clasifica de tercera categoría.

De acuerdo con lo previsto en la base 8.5. de las generales que rigen la presente convocatoria, los miembros del Tribunal, manifiestan que no concurren en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 01 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 8.1. de las generales que rigen la presente convocatoria, y conforme con lo preceptuado en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Tribunal calificador actuará bajo los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad técnica y velará por los constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 8.1. de las generales que rigen el presente procedimiento, el tribunal tendrá la consideración de órgano colegiado y, como tal, estará sujeto a las normas contenidas en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Dándose por constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se acuerda proponer al órgano competente la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el presente procedimiento de selección, conforme al contenido del Informe emitido por el Secretario General en fecha 31 de marzo de 2023.

Así mismo y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria se acuerda proceder al llamamiento y la celebración de la primera prueba del proceso selectivo, consistente en contestar un test de 20 preguntas, sobre materias relativas al contenido de las funciones y tareas a desempeñar en el puesto conforme al programa establecido, con respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta – base 7.1.1 de las específicas

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
BB8A4D309FAC5A2A73359C1ADAC5CFE3631967BB
E2BFFD217599EDBC7DA9B0BD332D02E29CC62DAA
6BC6FEFFD8ED2E26A83D431A5FFB783D321033585
48A60BEC144A989C3D9DC730DC09FEA79D1715B3
A400C2A45B1D82A99CFEFC7F78EEB5901218D637C
D1F066CA91B74FE4D0416E441A9A0C9CE1FF4CE8

FECHA DE FIRMA:
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo - Área de Recursos Humanos
Ingeniero Técnico Industrial
Arquitecto Técnico
Sala de Actas
Administrativo - Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Medio Rural
Oficial. Brigada de Obras y Servicios

NOMBRE:
Ana Isabel Rodríguez Marqués
Matias Luis Timón Montero
María Soledad Serrano Pozo
Vicente García de Paredes Pérez de
María Angeles Sánchez Hernández
José Balandin Rubio



que rigen la convocatoria - el próximo día 17 de mayo de 2023, a las 10:30 horas, en las dependencias de la Casa Consistorial, sitas en Plaza de la Constitución, nº 1.

La prueba que tendrá una duración de 30 minutos se puntuará por el Tribunal de 0.00 a 10.00 puntos. En la calificación del ejercicio cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo con una puntuación de 0,50 puntos; la pregunta no contestada, es decir, que figuren las letras en blanco o con más de una opción de respuesta, no tendrá valoración; y la pregunta con contestación errónea tendrá una valoración negativa restando 0,10 puntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha reseñada al inicio del acta, se levanta la Sesión de la que se extiende la presente acta, que en prueba de conformidad firman conmigo los asistentes a la misma, de lo que como Secretaria doy fé.



La Secretaria del Tribunal
Fdo.- Ana Isabel Rodríguez Marqués
-Documento firmado digitalmente.
Código de comprobación de autenticidad al margen-

MOTIVO:

HASH DEL CERTIFICADO:
BB8A4D309FAC3A2A73359C1ADAC5CFE3631967BB
E2BFFD217599EDBC7DA9B0BD332D02E29CC62DAA
6BC6FEF08ED2E26A83D431A5FFB783D321033585
48A60BEC144A989C3D9DC730DDC9FEA79D1715B3
A400C2A45B1D82A99CFEFC78EE85901218D637C
D1F066CA91B74FE4D0416E441A9A0C9CE1FF4CE8

FECHA DE FIRMA:
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023
27/04/2023

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo - Área de Recursos Humanos
Ingeniero Técnico Industrial
Arquitecto Técnico
Arquitecto municipal
Administrativo - Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Medio Rural
Oficial. Brigada de Obras y Servicios

NOMBRE:
Ana Isabel Rodríguez Marqués
Matías Luis Timón Montero
María Soledad Serrano Pozo
Vicente García de Paredes Pérez de Sainza
María Angeles Sánchez Hernández
José Balandin Rubio

